



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2671
CHIGUAYANTE, viernes 17 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-2867
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,7-460
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-321

RETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

(ES): SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.

RUT: 96.556.930-8

SUMA DE \$: 2.459.590

Y SON: DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

ACC 460, ADQUISICION DE 41 TARJETAS UNIFORME CALZADO DAMA, TEMPORADA INVIERNO 2014, DE ACUERDO A LISTADO FUNCIONARIAS Y BOLETAS ELECTRONICAS ADJUNTAS. GUIA DE RECEPCION FIRMADA POR DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S), HECTOR CHAVEZ NORIEGA.

so N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

ESTABILICESE COMO SE INDICA

CANTIDAD	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
202003	019900	Calzado	2.459.590		96556930-8	F-24830
201001		CHGTE 53409000025		2.459.590	96556930-8	-0

TOTALES : 2.459.590 2.459.590



HECTOR CHAVEZ NORIEGA
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)



IRMA ALARCON PROVOSTE
ENCARGADA FINANZAS



LISSETTE ALLAIPE SOTO
DIRECTORA CONTROL (S)



ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL